

**Tribunal suplente:**

Presidente: Don Luis Francisco Martín Jiménez.  
Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Jesús Cruz Crespo.  
Vocales:

Don Agustín Herrero Zapatero, doña Ramona Bustos Arcos y don Julio Rodríguez Ocejo.

*Técnicos Especialistas de Laboratorio***Tribunal titular:**

Presidente: Doña Ana Isabel Franco Lovaco.  
Secretaria: Doña Josefina Pellico Laso.  
Vocales:

Don José Pérez Carretero, doña Gloria Peraile Martínez y doña María José Bermejo Gallardo.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Doña Carmela Vargas Gallego.  
Secretaria: Doña M.<sup>a</sup> Isabel Arenas Zurdo.  
Vocales: Doña Francisca Barceló Bennassar; don Ignacio Puli-do Letrán y doña Antonia Munuera Hernández.

*Técnicos Especialistas de Medicina Nuclear***Tribunal titular:**

Presidente: Don José Luis Chamorro Romero.  
Secretaria: Doña Consuelo Gómez Martín.  
Vocales: Don José Enrique de Vega Casado, don Joaquín Romero Soria y doña María del Carmen Yllade Hernando.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Don Carlos Pey Illera.  
Secretaria: Doña Marina Fabrat González.  
Vocales: Doña Inés Cuesta Guerrero, doña María José Pereira Rodríguez y doña Rosario Ortiz Saenz De Santamaría.

*Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico***Tribunal titular:**

Presidente: Don Antonio Morillo Pozo.  
Secretaria: Doña Gregoria Redondo Bartolomé.  
Vocales: Doña Raquel González Fernández, don Jesús Muñoz Ramos y doña María Teresa López Martín.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Don José Manrique Chico.  
Secretaria: Doña Pilar Cabezas Domínguez.  
Vocales: Don José María Pinto Varela, don Jesús Martínez García y don Eloy Díez Gregorio.

*Técnicos Especialistas de Radioterapia***Tribunal titular:**

Presidente: Don Eduardo Lanzós González.  
Secretario: Don Florencio Pascual Cuesta.  
Vocales: Don Ángel Luis Zazo Romojano, doña Julia Ciudad Rivas y don Juan Antonio Barragán Hidalgo.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Doña Pilar López Franco.  
Secretaria: Doña Margarita Betancor Martínez.  
Vocales: Don José Luis García Madrid, doña Ingrid Veters y don Luis Tomasi Martínez.

*Trabajadores Sociales***Tribunal titular:**

Presidente: Doña Inmaculada Ocaña López.  
Secretaria: Doña Concepción Gisbert Martínez.  
Vocales: Doña Isabel Galán Castaño, doña María José Rubio García y don Kami Allahyar Rafiei Kazemi.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Doña Pastora Hernández Fuentes.  
Secretario: Don Juan Manuel Blanco Fernández.

Vocales: Doña Carmen Ruiz Villar, doña M.<sup>a</sup> Justa Jubera Pellejero y doña María Concepción Bermúdez-Cañete Fernández.

Contra la presente Orden podrá interponerse, alternativamente, recurso potestativo de reposición ante este Departamento ministerial —paseo del Prado, 18-20, 28071 Madrid— dentro del plazo de un mes, contado desde el siguiente día al de publicación de esta Orden (artículos 116 y 117 y disposición transitoria segunda, párrafo segundo, de la Ley 4/1999, de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre), o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional, dentro del plazo de dos meses, a contar del siguiente al de publicación de la presente, a tenor de lo previsto en el artículo 11 de la Ley 29/1998, de 13 de julio (Boletín Oficial del Estado del 14), reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 2 de enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**455**

*RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/987/2002, de 22 de abril.*

Finalizadas las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuela Técnica de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/987/2002, de 22 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública de conformidad con lo dispuesto en la base 7.2 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26

de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de diciembre de 2002.—La Subsecretaría, por delegación (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO

**Relación de aspirantes aprobados en las fases de oposición y de concurso de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden MAM/987/2002, de 22 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo)**

#### Sistema de promoción interna

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Punt. total
1	Prieto Carrasco, María Jesús.	50.412.674	Conservación del medio natural.	71,40
2	Lladonosa Villalba, Manuel.	28.454.879	Dominio público.	68,60
3	González Martínez, Amara.	2.869.473	Educación ambiental.	59,05

### 456

**RESOLUCIÓN de 23 de diciembre de 2002, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la lista de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/940/2002, de 15 de abril.**

Finalizada la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente, convocadas por Orden MAM/940/2002, de 15 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 30),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública de conformidad con lo dispuesto en la base 7.1 de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados, por orden de puntuación obtenida y con indicación del documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder acceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá recurrir potestativamente en reposición ante la Subsecretaría del Departamento, en el plazo de un mes, o interponer recurso contencioso-administrativo ante el correspondiente Tribunal Superior de Justicia, en el plazo de dos meses, contados ambos plazos desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», no pudiendo interponerse este último hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación presunta, conforme a lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero,

así como en los artículos 10, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio.

Madrid, 23 de diciembre de 2002.—La Subsecretaría, por delegación (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

### ANEXO

**Relación de aspirantes aprobados en la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (Orden MAM/940/2002, de 15 de abril, «Boletín Oficial del Estado» del 30)**

#### Sistema general de acceso libre

N.º de orden	Apellidos y nombre	DNI	Especialidad	Punt. total
1	Puerto Remedios, Juan Antonio.	34.053.708	Control e inspección de vertidos.	112,33
2	Beltrán Lacort, Alfredo.	25.151.323	Control e inspección de vertidos.	83,76
3	Fernández Centeno, Guillermo.	1.180.690	Conservación del medio natural.	79,77
4	Alvarado Torres, Ciro Arnold.	51.383.359	Conservación del medio natural.	79,38
5	Salvador Martínez, Ana.	50.846.454	Control e inspección de vertidos.	66,47

## MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

### 457

**ORDEN CTE/3384/2002, de 17 de diciembre, por la que se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas para los grupos A, B y C.**

Vacantes puestos de trabajo en este organismo, dotados presupuestariamente, cuya provisión corresponde llevar a efecto por el procedimiento de concurso, de conformidad con lo establecido en la artículo 20.1.a) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, y el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y de conformidad con la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, de igualdad de trato entre hombres y mujeres por lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, y de acuerdo con la Orden del 19 de diciembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 21), por la que se delegan las atribuciones en el Presidente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, resuelve convocar concurso para la provisión de los puestos que se relacionan en el anexo I de esta Orden, con arreglo a las siguientes.

#### Bases de convocatoria

Primera.—1. La presente convocatoria se dirige a los funcionarios de carrera de la Administración General del Estado a que